


Boletín **Oficial**

de las

Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

AÑO XXVII

20 de Marzo de 2009

Núm. 172

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.			
Proyectos de Ley (P.L.)			
P.L. 18-I ¹			
PROPUESTA DE TRAMITACION por el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, del Proyecto de Ley de concesión de un crédito extraordinario y un suplemento de crédito para financiar medidas de apoyo a trabajadores desempleados e incentivos a la inversión, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 16 de marzo de 2009.	12593	mitación ante la Comisión de Agricultura y Ganadería.	12594
		P.N.L. 774-I	
		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez, D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a la construcción de una residencia de ancianos en Medina del Campo, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.	12595
II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).			
P.N.L. 773-I			
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la concesión del regadío de Valderas, para su tra-		P.N.L. 775-I	
		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez, D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a la prestación del servicio de transporte a la demanda en las zonas de Medina del Campo, Olmedo y Serrada, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.	12595

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.N.L. 776-I		P.O.C. 480-I	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez, D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a consolidación de las ruinas del Monasterio de Nuestra Sra. de Arnedilla, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.	12596	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a falta de consenso sobre el Plan de Recuperación del Urogallo Cantábrico.	12601
P.N.L. 777-I		P.O.C. 481-I	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez, D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a creación de una nueva escuela de educación infantil de 0 a 3 años en Medina del Campo, para su tramitación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades.	12596	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, relativa a obras del polígono industrial de Villabrázaro en la provincia de Zamora.	12601
P.N.L. 778-I		P.O.C. 482-I	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez, D. Ángel Velasco Rodríguez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a depuración integral de las aguas residuales del espacio natural Riberas de Castronuño antes de 2010, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.	12597	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a razones que han motivado los cambios en la dirección de la sanidad abulense.	12602
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.		P.O.C. 483-I	
Mociones		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, D. Pascual Felipe Fernández Suárez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a desarrollo del Proyecto RESNAFRONT.	12602
M. 54-I		P.O.C. 484-I	
MOCIÓN presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Desarrollo Rural, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 12 de marzo de 2009.	12597	PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a promotores de comercio exterior.	12603
M. 68-I		Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)	
MOCIÓN presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de desarrollo general de la Ley de Dependencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 12 de marzo de 2009.	12599	P.E. 2518-I ¹	
Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)		CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación de la Pregunta con Respuesta Escrita publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 170 de 12 de marzo de 2009.	12603
P.O.C. 479-I		P.E. 2295-I ¹ , P.E. 2296-I ¹ , P.E. 2298-I ¹ , P.E. 2299-I ¹ , P.E. 2300-I ¹ , P.E. 2303-I ¹ , P.E. 2306-I ¹ , P.E. 2308-I ¹ , P.E. 2311-I ¹ , P.E. 2313-I ¹ , P.E. 2314-I ¹ , P.E. 2315-I ¹ , P.E. 2316-I ¹ , P.E. 2317-I ¹ , P.E. 2318-I ¹ , P.E. 2319-I ¹ , P.E. 2320-I ¹ , P.E. 2321-I ¹ , P.E. 2322-I ¹ , P.E. 2323-I ¹ , P.E. 2324-I ¹ ,	
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Red regional de centros.	12600		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2325-I ¹ , P.E. 2334-I ¹ , P.E. 2335-I ¹ , P.E. 2337-I ¹ , P.E. 2338-I ¹ , P.E. 2339-I ¹ , P.E. 2340-I ¹ , P.E. 2344-I ¹ , P.E. 2345-I ¹ , P.E. 2346-I ¹ , P.E. 2347-I ¹ , P.E. 2348-I ¹ , P.E. 2349-I ¹ , P.E. 2350-I ¹ , P.E. 2351-I ¹ , P.E. 2352-I ¹ , P.E. 2353-I ¹ , P.E. 2357-I ¹ , P.E. 2358-I ¹ , P.E. 2359-I ¹ , P.E. 2360-I ¹ , P.E. 2361-I ¹ , P.E. 2362-I ¹ , P.E. 2363-I ¹ , P.E. 2364-I ¹ , P.E. 2365-I ¹ , P.E. 2366-I ¹ , P.E. 2367-I ¹ , P.E. 2368-I ¹ , P.E. 2369-I ¹ , P.E. 2370-I ¹ , P.E. 2371-I ¹ , P.E. 2372-I ¹ , P.E. 2373-I ¹ , P.E. 2374-I ¹ , P.E. 2375-I ¹ , P.E. 2376-I ¹ , P.E. 2377-I ¹ , P.E. 2379-I ¹ , P.E. 2380-I ¹ , P.E. 2381-I ¹ , P.E. 2382-I ¹ , P.E. 2383-I ¹ , P.E. 2384-I ¹ , P.E. 2385-I ¹ , P.E. 2386-I ¹ , P.E. 2387-I ¹ , P.E. 2388-I ¹ , P.E. 2389-I ¹ , P.E. 2390-I ¹ , P.E. 2391-I ¹ , P.E. 2392-I ¹ , P.E. 2393-I ¹ , P.E. 2394-I ¹ , P.E. 2395-I ¹ , P.E. 2396-I ¹ , P.E. 2397-I ¹ , P.E. 2398-I ¹ , P.E. 2399-I ¹ , P.E. 2400-I ¹ , P.E. 2401-I ¹ , P.E. 2402-I ¹ , P.E. 2405-I ¹ , P.E. 2406-I ¹ , P.E. 2407-I ¹ , P.E. 2408-I ¹ , P.E. 2409-I ¹ , P.E. 2410-I ¹ , P.E. 2411-I ¹ , P.E. 2412-I ¹ , P.E. 2414-I ¹ , P.E. 2418-I ¹ , P.E. 2421-I ¹ y P.E. 2422-I ¹ .			
PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	12603		
P.E. 2519-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a comprobación de una posible instalación de placas fotovoltaicas en la parcela 537 del polígono 4 de Toro, habiendo sido denegada su autorización.	12606		
P.E. 2520-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a titularidad y gestión de los cibercentros.	12606		
P.E. 2521-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a implantación de cibercentros por la Junta de Castilla y León.	12606		
P.E. 2522-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a convocatoria de ayudas del Consejo Rector de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, de 6 de mayo de 2003.	12607		
		P.E. 2523-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a disminución de la cuantía correspondiente a la Comunidad de Castilla y León del Fondo Especial para la Dinamización de la Economía y el Empleo.	12607
		P.E. 2524-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a procedimiento seguido para la selección de las actuaciones en relación con la modernización y ampliación de centros de atención a los dependientes.	12607
		P.E. 2525-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a relación de actuaciones a realizar en la Comunidad en relación con la modernización y mejora de equipos e instalaciones en centros de atención a personas dependientes.	12608
		P.E. 2526-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a programas o actividades financiados de forma específica con el programa creación de plazas en centros infantiles, desde el año 2005 al año 2008.	12608
		P.E. 2527-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a programas o actividades financiados de forma específica con el programa Atención a la primera infancia, desde el año 2005 al año 2008.	12608
		P.E. 2528-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a programas o actividades financiados de forma específica con el programa Guarderías infantiles laborales, desde el año 2005 al año 2008.	12609
		P.E. 2529-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
aportaciones del Estado y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a la aplicación del programa de atención a menores infractores y apoyo a familias con infancia maltratada, así como las actuaciones financiadas con dicho programa, desde el año 2005 al año 2008.	12609	como los programas financiados con dicho Plan, desde el año 2005 al año 2008.	12611
P.E. 2530-I		P.E. 2535-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a aportaciones del Estado y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a la aplicación del programa de atención a familias monoparentales y desfavorecidas y con problemas de violencia, así como las actuaciones financiadas con dicho programa, desde el año 2005 al año 2008.	12609	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a aportaciones del Estado y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a la aplicación del Plan Nacional Gitano, así como los programas financiados con cargo a dicho plan, desde el año 2005 al año 2008.	12611
P.E. 2531-I		P.E. 2536-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a aportaciones del Estado y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a la aplicación del programa gerontológico y problemas de Alzheimer, así como las actuaciones financiadas con dicho programa, desde el año 2005 al año 2008.	12610	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a paralización de las obras en el instituto de enseñanza secundaria de Medina de Rioseco.	12611
P.E. 2532-I		P.E. 2537-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a aportaciones del Estado y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a la aplicación del programa A. Lengua de signos y apoyo a la comunicación oral, así como las actuaciones financiadas con dicho programa, desde el año 2005 al año 2008.	12610	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a inicio de las obras de remodelación de la estación de autobuses de Medina de Rioseco.	12612
P.E. 2533-I		P.E. 2538-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a aportaciones del Estado y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a la aplicación del programa de acciones del sistema arbitral de personas con discapacidad, así como las actuaciones financiadas con dicho programa, desde el año 2005 al año 2008.	12610	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a plan de formación de personal del nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid.	12612
P.E. 2534-I		P.E. 2539-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Fernando María Rodero García, relativa a aportaciones del Estado y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León a la aplicación del Plan Estatal del Voluntariado, así		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a identificación de las personas y entidades que formularon preguntas en el Observatorio Regional de Vivienda y Suelo en relación a una nueva distribución de los ámbitos territoriales de precio máximo superior.	12612
		P.E. 2540-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a medidas llevadas a cabo por la Consejería de Educación para implicar a las familias en el proceso de aprendizaje y colaborar en la reducción del abandono y fracaso escolar.	12612
		P.E. 2541-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a medidas y acciones que se han llevado a cabo en los colegios e institutos de León y del resto de las provincias de la Comunidad para favorecer la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.	12613

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2542-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a compromiso de la Junta de Castilla y León en relación con la construcción de la residencia de la tercera edad de Riaño.	12613	res D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a costes totales de la construcción del polígono industrial del Canal de Castilla y los precios de venta del metro cuadrado de suelo industrial de dicho polígono.	12615
P.E. 2543-I		P.E. 2546-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a desarrollo del proyecto RESNAFRONT con las regiones vecinas de Portugal.	12614	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a casos de cáncer, en particular los de pulmón, en la Comarca de El Bierzo.	12615
P.E. 2544-I		P.E. 2547-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a cuantía anual invertida por Gesturcal en el polígono industrial "Canal de Castilla", desde el año 2006.	12615	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a edificio de la Escuela Oficial de Idiomas de León y a cuestiones referidas a su funcionamiento.	12616
P.E. 2545-I		P.E. 2548-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procurado-		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a resultados de las campañas de saneamiento ganadero desde los años 2004 a 2008.	12616

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 18-I¹

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de marzo de 2009, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, acordó proponer al Pleno de la Cámara, la tramitación por el procedimiento de lectura única, previsto en el artículo 130 del Reglamento, del Proyecto de Ley de concesión de un crédito extraordinario y un suplemento de crédito para financiar medidas de apoyo a trabajadores desempleados e incentivos a la inversión, P.L. 18-I¹, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 171, de 16 de marzo de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 773-I a P.N.L. 778-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2009, ha admitido a trámite las

Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 773-I a P.N.L. 778-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 773-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura de las Cortes de Castilla y León.

ANTECEDENTES:

Valderas es un municipio situado en el Sur de la Provincia de León, perteneciente a la comarca Agraria de Esla - Campos; su población es de 2.055 habitantes (año2006).

El riego en esta zona ha sido en general dificultoso y se ha practicado en condiciones muy limitadas.

En 2000, el Ayuntamiento de Valderas inició contactos con la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta Castilla y León con el objeto de obtener una solución a su demanda de riego en una superficie de 1000 hectáreas

Se da la circunstancia de que, en aquella época, acababa de concluirse la construcción y puesta en explotación del Canal de la Margen Izquierda del Porma II Fase. Zona Regable del Embalse de Riaño Primera Fase

Ante la demanda de los agricultores de la zona de Valderas, y de acuerdo con las relaciones habituales entre Organismos, se mantuvieron reuniones con los responsables de la Confederación Hidrográfica del Duero,

en las que se analizaron las posibilidades de dotar a la zona de Valderas de recursos hídricos para regar la superficie solicitada.

Como consecuencia de estas reuniones, y a criterio de la Confederación Hidrográfica del Duero, la solución pasaba por construir una presa que regulara recursos invernales en la zona, de manera que no afectara a las regulaciones actuales, fundamentalmente Riaño, que ya tenía comprometidos sus recursos a corto y medio plazo.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, con tal motivo encargó en Octubre de 2001 el "Proyecto de presa sobre el arroyo de La Semillana en Valderas (León).

Se redactó un primer Proyecto de embalse que tuvo que ser completado a tenor de los informes de los responsables de grandes presas del Ministerio de Medio Ambiente, que solicitaron una ampliación de los estudios geotécnicos.

La Junta Gestora de la Comunidad de Regantes de la Zona Regable de Valderas solicitó con fecha 22 de octubre de 2002 la correspondiente concesión de aguas, cuyo anuncio se publicó en el B.O.P. el 13 de diciembre de 2003, y se sometió a información pública mediante anuncio en el B.O.P. de 14 de julio de 2003. En este momento, no consta que la Confederación Hidrográfica del Duero haya respondido a esta solicitud de concesión.

En la reunión de la Comisión Técnica Mixta de la zona regable del embalse de Riaño, celebrada el 14 de mayo de 2003, se evaluó la propuesta de inclusión en la subzona del Porma de la superficie de 1.000 hectáreas prevista en el término municipal de Valderas. De esta forma se utilizaría el Canal de la Margen Izquierda del Porma para regar esta superficie, pero utilizando aguas de la misma procedencia que para esta zona del Porma (reguladas en el embalse de Riaño). Por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero se siguió manifestando la necesidad de construir el embalse y llenarle con el canal a partir de aguas de invierno.

En reunión mantenida con el Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero en 2006, se acordó que se procedería a la modificación del Proyecto de la Presa de la Semillana y se obtendría el Informe de Grandes Presas lo antes posible, lo que daría lugar al otorgamiento de la concesión de la parte del arroyo de la Semillana, que comportaría la autorización de las obras de la presa.

Actualmente, se tiene conocimiento de que la Confederación Hidrográfica del Duero está considerando nuevamente la opción de incluir este regadío en los regadíos del Canal de la Margen Izquierda del Porma segunda fase, haciendo por tanto innecesaria la construcción de la Presa.

Por otro lado, en breve se procederá a dar la toma de posesión de las nuevas fincas resultantes del proceso de concentración parcelaria realizado en la zona, así como

se licitarán las obras de infraestructura rural correspondientes al mismo, en las que no se han podido incluir las infraestructuras de regadío, ante la problemática citada con anterioridad.

Teniendo en cuenta las características especiales de este tema, la insistente demanda de los agricultores de la zona, son varios años los que se llevan tramitando los permisos e impactos ambientales (ya resueltos) para la ejecución de estas actuaciones, y la repercusión social y económica que tiene el retraso en su puesta en marcha, es necesario que se de una solución definitiva de manera inminente.

Y por todo ello, se formula la siguiente propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que solicite a la Confederación Hidrográfica del Duero que de forma urgente dé una solución definitiva a la concesión del regadío de Valderas, que permita que se puedan terminar de redactar los proyectos de ejecución de las obras y realizar las mismas de manera inmediata.”

Valladolid, 5 de marzo de 2009

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo

P.N.L. 774-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Blanco Ortuñez, Pascual Fernández Suárez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades:

ANTECEDENTES

La atención residencial pretende favorecer la permanencia de las personas mayores en su entorno social y garantizarlas un alojamiento digno y a cubrir las necesidades de aquellas con mayor nivel de dependencia o en las que la atención familiar no es posible.

El Área de Servicios Sociales Específicos de Medina del Campo tiene una población de 47.594 habitantes, de los cuales 10.131 son mayores de 65 años, lo que supone una tasa de envejecimiento del 21,29%.

En dicha área existen 758 plazas residenciales para personas mayores distribuidas en 15 centros.

En mayo del año 2006 el Ayuntamiento de Medina del Campo obtuvo el proyecto de creación de una residencia de mayores canalizada a través de la Mancomunidad Tierras de Medina, con la que se ampliarían las infraestructuras asistenciales mediante un convenio entre el Consistorio medinense, la Diputación Provincial y la Gerencia de servicios sociales de la junta de Castilla y León responsables de la financiación del 80% del Plan.

El 20 de noviembre de 2008 se publicó la concesión de una subvención por importe de 89923€ al ayuntamiento de Medina del Campo para la redacción del proyecto y la redacción del estudio de seguridad y salud de un centro residencial.

Dicho centro dispondrá de 100 plazas una vez que entre en funcionamiento y supondrá la creación de 23 puestos de trabajo.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente Propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla León a dotar el presupuesto de 2010 de la financiación necesaria para la construcción de una residencia de ancianos en Medina del campo”

Valladolid a 05 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

María Blanco Ortuñez,
Pascual Fernández,
Jorge Félix Alonso

LA PORTAVOZ

Fdo.- *Ana María Redondo garcía*

P.N.L. 775-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Blanco Ortuñez, Pascual Fernández Suárez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras

ANTECEDENTES

El Transporte a la Demanda, consiste en un sistema en el que el servicio se planifica porque el usuario ha interactuado con la Administración y el operador para hacerle llegar sus necesidades de transporte, todo ello a través de métodos telefónicos y telemáticos. Es decir, el servicio no se establece a no ser que haya una demanda previa del mismo. Con este transporte se pretende que los vehículos que prestan los servicios regulares lleguen a los pueblos

pequeños y alejados, y por lo tanto peor comunicados, cuando sus habitantes realmente lo necesiten.

Se trata de un sistema que permita aumentar la fiabilidad del servicio y la garantía de prestación al ciudadano, a la vez de optimizar los recursos existentes.

Una de las ventajas de este servicio es la facilitar los desplazamientos a los centros de salud, sin embargo el hecho de que sólo se preste el servicio algunos días de la semana hace que no se cubran las necesidades reales, sobre todo para acudir al hospital de referencia, como ocurre en la comarca de Medina del Campo.

Teniendo en cuenta que el transporte público es un derecho de todas las personas y debe traducirse en posibilidades reales de ejercerlo

Se realiza la siguiente propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a prestar el servicio de transporte a la demanda en las zonas de Medina del Campo, Olmedo y Serrada todos los días laborables con el fin de poder dar traslado a las personas dependientes o con necesidad de acudir al hospital de Medina del Campo”

Valladolid a 05 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

María Blanco Ortuñez,
Pascual Fernández,
Jorge Félix Alonso

LA PORTAVOZ

Fdo.- *Ana María Redondo garcía*

P.N.L. 776-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

María Blanco Ortuñez, Pascual Fernández Suárez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo

ANTECEDENTES

El Monasterio de Nuestra señora de Arnedilla en Cogeces del Monte, Declarado Bien de Interés Cultural con categoría de monumento según BOCYL 17 de octubre de 2007 fue en origen monasterio de Bernardos, fundado en 1141. En 1402 lo ocupan frailes Jerónimos. A principios del XVI levantan la iglesia y nuevas dependencias.

Utilizado como cantera tras la Desamortización aún queda en pie parte de la estructura de la iglesia renacentista y la espadaña.

La portada de la iglesia fue arrancada y trasladada a la casa Cervantes en Valladolid en 1918 por encargo de Archer M. Huntington.

Se han realizado intervenciones arqueológicas en el claustro y su estado actual es de completo abandono, lo que conlleva el progresivo deterioro del mismo además del riesgo de hundimientos.

Por lo anterior se realiza la siguiente propuesta de resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a consolidar las ruinas del Monasterio de Nuestra Sra de Arnedilla “

Valladolid a 06 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

María Blanco Ortuñez,
Pascual Fernández,
Jorge Félix Alonso

LA PORTAVOZ

Fdo.- *Ana María Redondo garcía*

P.N.L. 777-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

María Blanco Ortuñez, Pascual Fernández Suárez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades

ANTECEDENTES

El Transporte a la Demanda, consiste en un sistema en el que el servicio se planifica Desde la Consejería de Familia e igualdad de oportunidades se gestionan 29 escuelas infantiles para niñas y niños de 0 - 3 años a pesar de que la educación infantil se configura desde el curso actual como una etapa educativa con identidad propia que atiende a los niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años.

En el ciclo 0- 3 las familias colaboran en la financiación de las plazas en función de sus ingresos.

Hay que tener en cuenta la importancia de la atención educativa temprana en el desarrollo integral de los niños que constituye una pieza clave en la compensación de desigualdades educativas.

En Medina del Campo pese a la gran demanda existente, ya que para este curso han quedado 70 familias se han quedado sin plaza en los centros infantiles exis-

tentes en dicho municipio, ninguno de ellos gestionado por la administración regional.

Es muy importante dar cobertura a la demanda existente, incrementando la oferta pública de plazas, esto pasa por dotar al municipio de una nueva escuela de educación infantil 0- 3 años.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar al municipio de Medina del Campo de una nueva Escuela de educación infantil 0- 3 años”

Valladolid a 09 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

María Blanco Ortuñez,
Pascual Fernández,
Jorge Félix Alonso

LA PORTAVOZ

Fdo.- *Ana María Redondo garcía*

P.N.L. 778-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Blanco Ortuñez, Ángel Velasco Rodríguez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente

ANTECEDENTES

El espacio natural de las Riberas de Castronuño con una extensión de 8420 has. está situado en la comarca de los Montes Torozos, en el centro oeste de la provincia de Valladolid. Lo atraviesa el río Duero y abarca el tramo situado entre Tordesillas y Ribera de Castronuño. Abarca los municipios de: Castronuño, Tordesillas, Torrecilla de la Abadesa, Cartajo, Rimonada, Pollos y Cubillas. Forma la Vega del Duero, espacio declarado en el 2002 como Reserva Natural.

Está considerado como Zona Especial de Protección de Aves desde 1991. También fue declarado como Zonas Húmedas de Interés Especial de la Comunidad de Castilla y León.

La Junta de Castilla y León asumió desde el año 1984 las competencias en materia de abastecimientos, saneamientos, encauzamientos y defensa de márgenes de ríos, así como de auxilio técnico y económico a las Corporaciones Locales de nuestra Comunidad para la realización

de infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y encauzamiento en zonas urbanas.

La Directiva Europea 91/271 de 1991 sobre la calidad de las aguas obliga a todos los Estados miembros a tener depuradas las aguas de todos los municipios antes del 31 de diciembre del año 2005.

Teniendo en cuenta que el artículo 45.2 de la Constitución Española establece que “los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva”.

Y considerando que el Estatuto de Autonomía, nos dota de:

- 1) Competencia exclusiva en Ordenación del Territorio, aprovechamientos hidráulicos de aguas que discurran íntegramente por la Región y normas adicionales para protección del ecosistema fluvial desde el punto de vista piscícola;
- 2) Competencias de desarrollo normativo y ejecución en materia de Seguridad e Higiene;
- 3) Competencias de ejecución en protección del medio ambiente, del entorno natural y del paisaje, así como en lo que dentro de este territorio es afectado por tratados internacionales en competencias asumidas.

Por lo expuesto se presenta la siguientes PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la Depuración integral de las aguas residuales del Espacio Natural Riberas de Castronuño antes de 2010”

Valladolid a 09 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

María Blanco Ortuñez,
Ángel Velasco,
Jorge Félix Alonso

LA PORTAVOZ

Fdo.- *Ana María Redondo garcía*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Mociones

M. 54-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la

Moción, M. 54-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Desarrollo Rural, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 12 de marzo de 2009.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

M. 54-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCION derivada de la Interpelación 54-I relativa a "Política general en materia de Desarrollo Rural":

Ya ha pasado más de año y medio de legislatura y no se están cumpliendo los compromisos del Programa electoral del P.P. ni las promesas realizadas por el Presidente Herrera en el discurso de investidura, ni lo que se aprueba por unanimidad en los plenos de las Cortes respecto del desarrollo y la modernización del mundo rural de C y L.

En el programa electoral del Partido Popular se incluía la promesa de mejorar las ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores y a la modernización de explotaciones.

En el presupuesto de 2009 la partida presupuestaria destinada a la incorporación de jóvenes y a la modernización de explotaciones ha disminuido un 10 %.

En el programa electoral se incluía la promesa de fortalecer e impulsar la marca genérica de calidad "A", "Alimentos de Castilla y León".

La Consejería de Agricultura ha cosechado un fracaso absoluto en la promoción de esta marca de calidad porque no fue solicitada por un solo productor.

En el programa electoral se incluía la promesa de poner en marcha el Programa Autonómico Específico para

la Modernización y el Desarrollo Rural 2007-2013, financiado **exclusivamente** por la Junta de Castilla y León, con un importe de 2.000 mill. €.

El incumplimiento de este compromiso del Presidente Herrera es total porque dos años más tarde no hay ni un solo € en el presupuesto para su cumplimiento.

El Presidente Herrera anunció en el discurso de investidura, la puesta en marcha de un Proyecto de Ley de Desarrollo Rural para Castilla y León.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León seguimos esperando el cumplimiento de este compromiso mientras que comunidades como Asturias, País Vasco, Rioja o Navarra tienen aprobadas sus leyes de desarrollo rural desde hace más de 5 años

En el programa electoral se incluía la promesa de diseñar un mapa de producciones bioenergéticas y un mapa de transformación de biocombustibles que contribuya al impulso de las citadas producciones

En estos momentos no hay ni una sola hectárea cultivada por agricultores de Castilla y León que se procese en plantas de biocarburantes de la Comunidad y el fracaso del anuncio de convertir en líder nacional a Castilla y León en producción de biocombustibles es más que evidente.

En el Pleno de las Cortes de 7 de octubre de 2008 el Grupo Popular aprobó una PNL presentada por el Grupo Socialista en la que se comprometían a ampliar en un 20 % la reducción del 30 % de la S.S de los tres primeros años que aprobó el Gobierno de la nación como ayuda para potenciar la titularidad compartida de las explotaciones agropecuarias entre hombres y mujeres.

Hoy, casi 6 meses más tarde la Junta de Castilla y León sigue diciendo que potenciará la titularidad compartida como mecanismo de lucha contra la desigualdad pero nada hace para hacerla efectiva.

En el Pleno de las Cortes de 22 de octubre de 2008 el Grupo Popular aprobó una PNL presentada por el Grupo Socialista en la que se comprometían a negociar con el Grupo Socialista la delimitación de las zonas y proyectos donde se aplicaría la Ley de Desarrollo Rural.

La Junta tiene de plazo hasta el 31 de marzo para enviar al Ministerio de Medio Ambiente la propuesta de zonas y programas piloto que se firmarán en 2009 para ponerlos en marcha en los dos próximos años y el Grupo Parlamentario Socialista no ha recibido ninguna convocatoria de reunión.

Ante estos significativos incumplimientos del programa electoral, de los compromisos del discurso de investidura del Presidente Herrera y de las iniciativas aprobadas en las Cortes, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.-Incrementar el presupuesto destinado en 2009 a incorporación de jóvenes y modernización de explotaciones hasta alcanzar, al menos, el presupuesto de 2008 para este fin.

2.-Comprometer la certificación de todos los expedientes de modernización de explotaciones pendientes de los años 2006 y 2007 para que puedan cobrar las ayudas a la inversión aprobadas hace más de un año por la Consejería de Agricultura.

3.- Presentar un informe de los resultados de la implantación de la marca "Tierra de Sabor" en la Comisión de Agricultura y Ganadería antes de finalizar el año.

4.- Diseñar el mapa de producciones bioenergéticas y el mapa de industrias de biocombustibles así como el Plan previsto para convertir esta Comunidad en líder de producción y transformación de biocarburantes.

5.- Presentar el Proyecto de Ley de Desarrollo Rural de Castilla y León con su compromiso de financiación antes de finalizar el año.

6.- Reconocer que los programas de desarrollo rural que se están aplicando en Castilla y León son iniciativas de la Administración General del Estado.

7.- Priorizar la concesión de subvenciones a las empresas agroalimentarias a la utilización de materias primas producidas por los agricultores y ganaderos de Castilla y León o a la firma de contratos de precio estables.

8.- Cumplir en un breve plazo el compromiso aprobado por el Pleno de las Cortes de 7 de octubre, presentado por el Grupo Socialista, instando a la Junta a ampliar en un 20 % la reducción del 30 % en el pago de las contingencias comunes de la Seguridad Social que aplica la Administración del Estado para potenciar la titularidad compartida en las explotaciones agrarias.

9.- Cumplir en un breve plazo el compromiso aprobado por el Pleno de las Cortes de 22 de octubre, presentado por el Grupo Socialista, instando a la Junta a negociar con el Grupo Socialista la delimitación de zonas y proyectos donde se aplicará la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

Valladolid a 16 de marzo de 2009

LA PORTAVOZ

Fdo. *Ana María Redondo García*

M. 68-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de marzo de 2009, ha admitido a trámite la

Moción, M. 68-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de desarrollo general de la Ley de Dependencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 12 de marzo de 2009.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de marzo de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

M. 68-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCION derivada de la Interpelacion 68-I relativa a "Política general en materia de desarrollo general de la Ley de Dependencia":

Como consecuencia de lo debatido en la Interpelación del pasado día 12 de Marzo el PSOE formula la presente Moción instando a la Junta a que tome medidas en cuatro grandes apartados con el objetivo de mejorar la implantación de la Ley 39/2006 de 14 de Diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.

En síntesis Proponemos que se adopten medidas que mejoren la transparencia hacia los usuarios y hacia los ciudadanos por parte de la Junta; medidas que completen el marco normativo que sin duda aumentarían la seguridad de las personas en situación de dependencia; medidas que nos permitan rebajar el excesivo peso de las prestaciones económicas que hasta este momento presenta la aplicación de la Ley 39/2006 y las medidas que mejoren los plazos y tramitación de las subvenciones al tercer sector u organizaciones no lucrativas que trabajan en el campo de la dependencia y discapacidad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Modificar la pagina web de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades introduciendo la información clara y concisa sobre:
 - 1.1 Especificar todos y cada uno de los pasos que el proceso administrativo exige hasta la concesión efectiva de la prestación correspondiente.
 - 1.2 Especificar los plazos máximos de duración de cada paso administrativo y del tiempo máximo que ha de mediar desde la solicitud de la persona en situación de dependencia para ser valorado hasta el momento de la concesión efectiva de la prestación que en ningún caso debe superar los 60 días
 - 1.3 La información sobre “Datos de Evolución de Solicitudes y Prestaciones” de cada provincia debe completarse con la especificación de los mismos a nivel de cada Zona de Acción Social.
 - 1.4 Catálogo de servicios
2. Desarrollar normativamente los siguientes aspectos:
 - 2.1 Sobre las condiciones de idoneidad que debe reunir el “asistente personal”
 - 2.2 Sobre los programas de formación básica y permanente de los profesionales y cuidadores que atienden a las personas en situación de dependencia
 - 2.3 Sobre los procedimientos y trámites necesarios para la elaboración del Programa Individual de Atención así como los necesarios para su revisión y seguimiento. Lo mismo para el resto de las diferentes fases de tramitación del expediente de cada persona en situación de dependencia especificando los tiempos máximos.
 - 2.4 Sobre el establecimiento de un Catálogo de Servicios conciso que permita afianzar y concretar los derechos de las personas en situación de dependencia.
 - 2.5 Sobre los numerosos casos de fallecimiento durante el proceso de tramitación para regular los derechos y compensaciones que sus herederos recibirán.
 - 2.6 Sobre el establecimiento de un procedimiento de urgencia para situaciones de necesidad.
3. Medidas que favorezcan la concesión de Prestaciones de Servicio y que disminuyan el excesivo peso de las Prestaciones Económicas como puede ser el aumento de plazas públicas residenciales.
4. Compromiso para agilizar la convocatoria y la concesión de subvenciones a las Organizaciones no Lucrativas para que las libranzas presupuestarias, por parte de la Junta, se ejecuten durante el primer trimestre de año en curso.

Valladolid a 16 de marzo de 2009

LA PORTAVOZ

Fdo. *Ana María Redondo García*

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 479-I a P.O.C 484-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2009, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 479-I a P.O.C. 484-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.O.C. 479-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pre-

gunta para su contestación oral ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras

ANTECEDENTES

La exclusión digital se ha convertido en uno de los principales factores de discriminación que puede afectar de forma individual pero también de manera social si no se posibilita el desarrollo tecnológico en una zona geográfica concreta.

El objetivo fundamental es que todos los ciudadanos y colectivos, independientemente de su lugar de residencia, tengan acceso a las nuevas tecnologías de la información y del conocimiento, para con ello poner los medios suficientes para evitar una posible exclusión social.

La Red Regional de Cibercentros pretende fomentar el desarrollo de una red pública y gratuita de acceso a Internet por banda ancha y a la Sociedad Digital y del Conocimiento en Castilla y León, tanto para los ciudadanos, como para las empresas y para la administración.

Se configuran, por lo tanto, como una buena herramienta pública de acceso a los servicios que ofrecen las nuevas tecnologías, orientada al fomento, divulgación y formación en las oportunidades que ofrece la Sociedad Digital del Conocimiento, como teletrabajo, teleformación, administración digital, formación e información, entre otras muchas.

La Red se ha impulsado mediante convenios suscritos entre el Estado, las Diputaciones Provinciales, los Ayuntamientos y la Junta de Castilla y León, habiendo experimentado un importante avance desde el año 2002, sin embargo aún queda un gran trabajo por hacer.

La Estrategia Regional de la Sociedad Digital del Conocimiento (ERSDI) 2007-2013 asume el compromiso de continuar potenciando la Red Regional de Cibercentros y la formación, fundamentalmente en las zonas rurales

PREGUNTA:

1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de la Red Regional de Cibercentros?
2. ¿Considera que es necesario ampliar su extensión territorial con respecto a la actual?
3. ¿Qué previsiones de futuro se plantean desde la Consejería para los Cibercentros en nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid a 4 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Ana María Muñoz De La Peña González,
José Miguel Sánchez Estévez*

P.O.C. 480-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente

ANTECEDENTES

En el BOCYL del día 21 de enero de 2009 se publicó el Decreto por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Urogallo Cantábrico.

En él se incluyen una serie de medidas para su protección que dificultan que los habitantes de las zonas afectadas puedan mantener diversas actividades relacionadas principalmente con la vida diaria que les permite mantener su supervivencia dentro del territorio de los espacios naturales protegidos.

A pesar de que dicho decreto ha sido expuesto a información pública, ha generado mucha contestación por parte de los representantes de la mayoría de los municipios afectados, al carecer de consenso.

PREGUNTA:

¿Cuál es la razón por la que la Junta ha renunciado a buscar el consenso con los habitantes de los espacios naturales protegidos afectados por el Plan de Recuperación del Urogallo Cantábrico?

Valladolid a 03 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Inmaculada Larrauri Rueda,
Alfredo Villaverde Gutierrez*

P.O.C. 481-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Manuel Fuentes López, Manuel Ramos Pascual, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria, Comercio

ANTECEDENTES

La empresa pública GESTURCAL es la promotora de las obras del polígono industrial sito en el término de San Román del Valle (ayuntamiento de Villabrázaro), en la provincia de Zamora. Conforme al proyecto, se ha previsto la urbanización de 476.000 metros cuadrados de terreno industrial.

El 25 de octubre de 2005 las obras fueron adjudicadas a la empresa COLLOSA y el 15 de diciembre de 2005 se firmó el acta de comprobación y replanteo de dicho polígono industrial. Se contemplaba entonces que las obras estarían concluidas en enero de 2006.

Tres años después, las obras no han concluido todavía y el ayuntamiento de Villabrázaro ya ha manifestado su malestar por esta demora.

Por todo ello se realiza la siguiente PREGUNTA

1º.- ¿Qué es lo que ha motivado que el polígono industrial de Villabrázaro lleve 3 años de retraso?

2º.- ¿Cuándo estarán listas las obras de saneamiento?

3º.- ¿Cuándo estará instalado el servicio de telefonía y el de electricidad?

4º.- ¿Cuántas empresas tiene comprometidas GESTURCAL para su instalación en el citado polígono?

5º.- ¿Cuál es el precio de venta de suelo industrial a las empresas?

6º.- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León que estén terminadas las obras y pueda entrar en pleno funcionamiento el polígono industrial de Villabrázaro?

Valladolid 4 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*José Ignacio Martín Benito,
Manuel Fuentes López,
Manuel Ramos Pascual*

P.O.C. 482-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El pasado día 5 se produjeron importantes cambios en el equipo de dirección de la sanidad abulense a conse-

cuencia de la dimisión de los máximos responsables del hospital Nuestra Señora de Sonsoles.

Estos cambios están cercanos a las graves deficiencias que padece la Unidad de Oncología que tuvieron y aún tienen una gran repercusión mediática.

Además son frecuentes las anomalías y disfunciones en la actividad cotidiana de muchos de sus servicios provocando una honda preocupación entre los usuarios y los profesionales de este hospital.

Por todo ello solicitamos la presencia del Gerente del SACYL para aclarar la siguiente pregunta:

¿Cuáles han sido las razones que han provocado los cambios en la dirección de la sanidad abulense antes citados?

Valladolid a 09 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Rodero García*

P.O.C. 483-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

D. José Miguel Sánchez Estévez, Dña. Yolanda Vázquez Sánchez, D. Pascual Fernández Suárez y Dña. Ana Muñoz de la Peña González, procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 155 y siguientes del Reglamento de esta Cámara; formulan la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Economía y Empleo

ANTECEDENTES

En contestación (31-agosto-2006) a la Pregunta Escrita / 0605627, formulada por el Procurador que suscribe., relativa a proyectos comunes que se desarrollan entre Castilla y León y las regiones vecinas de Portugal; el Señor Consejero de Economía y Empleo informaba "Como proyecto común a desarrollar con las regiones vecinas de Portugal, se encuentra El Proyecto RESNAFRONT, dirigido al aprovechamiento de los recursos naturales transfronterizos como potencial de desarrollo."

Dicho proyecto tenía una duración desde diciembre de 2004 a mayo de 2007. Se pregunta:

Conforme a los objetivos del Proyecto RESNAFRONT ¿Qué actividades se desarrollaron y cuáles fueron sus resultados?

Valladolid a 09 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*José Miguel Sánchez Estévez,
Yolanda Vázquez Sánchez,
Pascual Fernández Suárez
Ana Muñoz de la Peña González*

P.O.C. 484-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio:

ANTECEDENTES

La inspección de trabajo ha levantado un acta de infracción a ADE internacional EXCAL, empresa participada por la Junta de Castilla y León. En esta acta se reconoce que hay una relación laboral de los promotores de comercio que dependen de EXCAL en la actividad relativa al comercio exterior, en la medida que tienen ajenidad y dependencia de esta empresa, obligando a ésta a darles de alta en la seguridad social por cuanta ajena.

Por lo expuesto, se pregunta:

1º.- ¿Cuál va ser la actuación de la Junta ante las futuras promociones de promotores de comercio exterior?

2º.- ¿Va revisar la Junta de Castilla y León las condiciones que se exigen a los promotores de comercio exterior?

Valladolid a 09 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*

José Miguel Sánchez Estévez

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)**P.E. 2518-I¹****CORRECCIÓN DE ERRORES**

Advertidos errores en la publicación de la Pregunta con respuesta Escrita PE 2518-I, Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 170, de fecha 12 de marzo de 2009, se publican a continuación las oportunas rectificaciones:

- página 12542 (sumario), segunda columna, línea 21:

Donde dice: “Tudela”,

debe decir: “Tuera”.

- página 12570, segunda columna, línea 20:

Donde dice: “Fdo.: Francisco Ramos Antón”,

debe decir: “Fdo.: Manuel Ramos Pascual”.

**P.E. 2295-I¹, P.E. 2296-I¹,
P.E. 2298-I¹, P.E. 2299-I¹,
P.E. 2300-I¹, P.E. 2303-I¹,
P.E. 2306-I¹, P.E. 2308-I¹,
P.E. 2311-I¹, P.E. 2313-I¹,
P.E. 2314-I¹, P.E. 2315-I¹,
P.E. 2316-I¹, P.E. 2317-I¹,
P.E. 2318-I¹, P.E. 2319-I¹,
P.E. 2320-I¹, P.E. 2321-I¹,
P.E. 2322-I¹, P.E. 2323-I¹,
P.E. 2324-I¹, P.E. 2325-I¹,
P.E. 2334-I¹, P.E. 2335-I¹,
P.E. 2337-I¹, P.E. 2338-I¹,
P.E. 2339-I¹, P.E. 2340-I¹,
P.E. 2344-I¹, P.E. 2345-I¹,
P.E. 2346-I¹, P.E. 2347-I¹,
P.E. 2348-I¹, P.E. 2349-I¹,
P.E. 2350-I¹, P.E. 2351-I¹,
P.E. 2352-I¹, P.E. 2353-I¹,
P.E. 2357-I¹, P.E. 2358-I¹,
P.E. 2359-I¹, P.E. 2360-I¹,
P.E. 2361-I¹, P.E. 2362-I¹,
P.E. 2363-I¹, P.E. 2364-I¹,
P.E. 2365-I¹, P.E. 2366-I¹,
P.E. 2367-I¹, P.E. 2368-I¹,
P.E. 2369-I¹, P.E. 2370-I¹,
P.E. 2371-I¹, P.E. 2372-I¹,
P.E. 2373-I¹, P.E. 2374-I¹,
P.E. 2375-I¹, P.E. 2376-I¹,
P.E. 2377-I¹, P.E. 2379-I¹,
P.E. 2380-I¹, P.E. 2381-I¹,
P.E. 2382-I¹, P.E. 2383-I¹,
P.E. 2384-I¹, P.E. 2385-I¹,
P.E. 2386-I¹, P.E. 2387-I¹,
P.E. 2388-I¹, P.E. 2389-I¹,
P.E. 2390-I¹, P.E. 2391-I¹,
P.E. 2392-I¹, P.E. 2393-I¹,
P.E. 2394-I¹, P.E. 2395-I¹,
P.E. 2396-I¹, P.E. 2397-I¹,
P.E. 2398-I¹, P.E. 2399-I¹,
P.E. 2400-I¹, P.E. 2401-I¹,
P.E. 2402-I¹, P.E. 2405-I¹,
P.E. 2406-I¹, P.E. 2407-I¹,
P.E. 2408-I¹, P.E. 2409-I¹,
P.E. 2410-I¹, P.E. 2411-I¹,**

**P.E. 2412-I¹, P.E. 2414-I¹,
P.E. 2418-I¹, P.E. 2421-I¹ y
P.E. 2422-I¹.**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 13 de marzo de 2009, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
2295	la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández	actuaciones en relación a la sordera.	163, 20/01/2009
2296	la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández	centros en los que se efectúan determinadas pruebas relacionadas con la sordera.	163, 20/01/2009
2298	la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez	apertura de nuevas oficinas de farmacia en municipios del medio rural de la provincia de Valladolid.	163, 20/01/2009
2299	el Procurador D. Pedro Nieto Bello	actuaciones realizadas al amparo del Programa de Actuación en las Comarcas Míneras.	163, 20/01/2009
2300	el Procurador D. Pedro Nieto Bello	proyectos de infraestructuras MINER que se consideran caducados.	163, 20/01/2009
2303	el Procurador D. Manuel Fuentes López	inspecciones realizadas en residencias de ancianos.	163, 20/01/2009
2306	la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez	realización de pruebas rápidas para la detección del VIH.	163, 20/01/2009
2308	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	actuaciones sobre cumplimiento de la PNL 298-III.	163, 20/01/2009
2311	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	actuaciones en cumplimiento de la PNL 299-III.	163, 20/01/2009
2313	los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda	cantera denominada "El Carrozal" ubicada en Villanueva de la Tercia (León).	163, 20/01/2009
2314	el Procurador D. Francisco Ramos Antón	actuaciones de generación de suelo industrial en la provincia de Palencia no iniciadas y previstas en los presupuestos de 2009.	163, 20/01/2009
2315	el Procurador D. Francisco Ramos Antón	actuaciones de generación de suelo industrial en la provincia de Palencia actualmente en curso.	163, 20/01/2009
2316	el Procurador D. Francisco Ramos Antón	suelo industrial para su venta, alquiler o cesión, disponible en la provincia de Palencia.	163, 20/01/2009
2317	los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. Octavio César Cantalejo Olmos	actuaciones del programa Arquimilenios previstas para 2009.	163, 20/01/2009
2318	los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. Octavio César Cantalejo Olmos	actuaciones del programa Arquimilenios realizadas en 2008.	163, 20/01/2009

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
2319	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	compra de suelo por Gestural para la ubicación del polígono industrial "Canal de Castilla".	163, 20/01/2009
2320	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	ausencia de referencia al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía en la publicidad sobre el Plan Renove de electrodomésticos.	163, 20/01/2009
2321	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	compromisos adquiridos por la Junta de Castilla y León en relación con la empresa NODALIA.	163, 20/01/2009
2322	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	participación de la Agencia de Desarrollo Económico o la Junta de Castilla y León en el proceso de constitución de la empresa NODALIA.	163, 20/01/2009
2323	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	contratos de servicios suscritos por la Junta de Castilla y León con las empresas CIC, Ingenium Team y NODALIA.	163, 20/01/2009
2324	el Procurador D. Octavio César Cantalejo Olmos	inversiones en instalaciones deportivas realizadas por la Consejería de Cultura y Turismo en Segovia durante los últimos cinco años.	163, 20/01/2009
2325	los Procuradores D. David Rubio Mayor, D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. José Ignacio Martín Benito	relación de intervenciones directas realizadas por la Junta de Castilla y León en las iglesias de San Millán, La Trinidad y San Clemente.	163, 20/01/2009
2334	los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. María Luz Martínez Seijo	medidas relativas a la formación profesional seleccionadas para abordar las consecuencias laborales de la crisis en el seno de la reunión del Consejo General de Formación Profesional de Castilla y León así como los acuerdos adoptados por este.	163, 20/01/2009
2335	la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo	reparación de la Casa Grande o Casona (BIC) de Guardo.	163, 20/01/2009
2337	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	pruebas e intervenciones quirúrgicas derivadas del complejo hospitalario de Soria a otros hospitales públicos del servicio sanitario de Castilla y León.	163, 20/01/2009
2338	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	empresas que han recibido ayudas por parte de la Junta de Castilla y León en el año 2008.	163, 20/01/2009
2339	la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez	sensibilización de la sociedad acerca de la realidad transexual y la creación de una unidad especializada de tratamiento.	163, 20/01/2009
2340	la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez	inclusión dentro de las prestaciones del SACYL de los tratamientos de la reasignación de sexo.	163, 20/01/2009
2344	la Procuradora Dña. María Ángela Marqués Sánchez	intervenciones realizadas por el Hospital de El Bierzo (León) desde julio de 2008 a enero de 2009.	163, 20/01/2009
2345	los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito	aportaciones económicas a las Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León en la provincia de Zamora.	163, 20/01/2009
2346	los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito	aportaciones económicas a las Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León en la provincia de Valladolid.	163, 20/01/2009
2347	los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito	aportaciones económicas a las Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León en la provincia de Soria.	163, 20/01/2009
2348	los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito	aportaciones económicas a las Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León en la provincia de Segovia.	163, 20/01/2009
2349	los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito	aportaciones económicas a las Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León en la provincia de Salamanca.	163, 20/01/2009
2350	los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito	aportaciones económicas a las Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León en la provincia de Palencia.	163, 20/01/2009
2351	los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito	aportaciones económicas a las Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León en la provincia de León.	163, 20/01/2009
2352	los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito	aportaciones económicas a las Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León en la provincia de Burgos.	163, 20/01/2009
2353	los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito	aportaciones económicas a las Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León en la provincia de Avila.	163, 20/01/2009
2357	la Procuradora Dña. Ana María Redondo García	empresa Special Events, S.L.	163, 20/01/2009
2358	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	retrasos en el envío de la tarjeta sanitaria.	165, 26/02/2009
2359	el Procurador D. Octavio César Cantalejo Olmos	lista de espera quirúrgica en el Complejo Hospitalario de Segovia.	165, 26/02/2009
2360	la Procuradora Dña. María Sirina Martín Cabria	lista de espera quirúrgica en el Hospital Río Carrón.	165, 26/02/2009
2361	la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández	lista de espera quirúrgica en el Hospital de León.	165, 26/02/2009
2362	el Procurador D. Ildefonso Sanz Velázquez	listas de espera quirúrgica en el Hospital de los Santos Reyes.	165, 26/02/2009
2363	la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López	lista de espera quirúrgica en el Hospital de Santiago Apóstol.	165, 26/02/2009

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
2364	la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal	lista de espera quirúrgica en el Hospital General Yagüe.	165, 26/02/2009
2365	el Procurador D. Fernando María Rodero García	lista de espera quirúrgica en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles.	165, 26/02/2009
2366	la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez	lista de espera quirúrgica en el Hospital Clínico de Valladolid.	165, 26/02/2009
2367	la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez	lista de espera quirúrgica en el Hospital de Medina del Campo.	165, 26/02/2009
2368	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	lista de espera quirúrgica en el Hospital Virgen de la Concha.	165, 26/02/2009
2369	la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez	lista de espera quirúrgica en el Hospital Río Hortega.	165, 26/02/2009
2370	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	lista de espera quirúrgica en el Hospital General de Soria.	165, 26/02/2009
2371	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	lista de espera quirúrgica en el Hospital Universitario de Salamanca.	165, 26/02/2009
2372	la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández	proyectos en el Año Internacional de la Astronomía.	165, 26/02/2009
2373	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	edificio para la Consejería de Economía y Empleo en el municipio de Arroyo.	165, 26/02/2009
2374	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	proyectos con cargo a la cantidad que la Comunidad va a percibir para la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.	165, 26/02/2009
2375	el Procurador D. Fernando María Rodero García	Refugios de Espera.	165, 26/02/2009
2376	los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito	aportaciones económicas de la Junta a las 10 Fiestas de Interés Turístico de la Comunidad.	165, 26/02/2009
2377	los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito	aportación económica de la Junta a las 6 Fiestas de Interés Turístico Internacional de la Comunidad.	165, 26/02/2009
2379	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	empresas con las que la Junta de Castilla y León ha contratado eventos o actividades deportivas entre 2004 y 2008 indicando el concepto, fecha y cuantía del contrato.	165, 26/02/2009
2380	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	empresas adjudicatarias del montaje del pabellón de la Comunidad en INTUR en todas sus ediciones indicando fecha y cuantía.	165, 26/02/2009
2381	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	empresas con las que la Fundación Siglo ha mantenido relación contractual entre 2004-2008 indicando concepto, fecha y cuantía del contrato.	165, 26/02/2009
2382	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	viajes oficiales realizados por las Consejerías de la Junta de Castilla y León entre 2004 y 2008.	165, 26/02/2009
2383	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	relación de empresas con las que la Junta de Castilla y León ha mantenido relación contractual para la organización de eventos entre 2004-2008, con fecha y cuantía.	165, 26/02/2009
2384	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	empresas adjudicatarias de contratos para campañas de publicidad por el Sacyl entre 2004-2008.	165, 26/02/2009
2385	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	empresas adjudicatarias de contratos para realizar campañas de publicidad del ADE entre 2004-2008.	165, 26/02/2009
2386	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	empresas adjudicatarias del contrato para la realización de campañas de publicidad de turismo de Castilla y León llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León o por SOTUR entre 2004-2008.	165, 26/02/2009
2387	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	empresas adjudicatarias para la realización de campañas de publicidad llevadas a cabo por ECYL entre 2004-2008.	165, 26/02/2009
2388	la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández	derivación de pacientes de hospitales públicos y privados entre provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.	165, 26/02/2009
2389	la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal	ayudas del Sacyl a pacientes derivados.	165, 26/02/2009
2390	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	pagos realizados por la Junta de Castilla y León o entes públicos dependientes de la misma a Special Events S.L.	165, 26/02/2009
2391	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	empresa Pasadena Viajes S.L.	165, 26/02/2009
2392	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	empresa Studios Vesubio S.L.	165, 26/02/2009
2393	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	empresa Forever Travel Group S.L.	165, 26/02/2009
2394	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	empresa Rialgreen S.L.	165, 26/02/2009

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
2395	el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez	inversiones realizadas por la Junta en determinados municipios de la provincia de Valladolid.	165, 26/02/2009
2396	los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Octavio César Cantalejo Olmos	inversiones realizadas por la Junta en determinados municipios de la provincia de Segovia.	165, 26/02/2009
2397	los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito	inversiones realizadas por la Junta en determinados municipios de la provincia de Soria.	165, 26/02/2009
2398	los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. José Miguel Sánchez Estévez	inversiones realizadas por la Junta en determinados municipios de la provincia de Salamanca.	165, 26/02/2009
2399	los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Francisco Ramos Antón	inversiones realizadas por la Junta en determinados municipios de la provincia de Palencia.	165, 26/02/2009
2400	los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez	inversiones realizadas por la Junta en determinados municipios de la provincia de León.	165, 26/02/2009
2401	los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Fernando Benito Muñoz	inversiones realizadas por la Junta en determinados municipios de la provincia de Burgos.	165, 26/02/2009
2402	los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez	inversiones realizadas por la Junta en determinados municipios de la provincia de Avila.	165, 26/02/2009
2405	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León destinadas al comercio.	165, 26/02/2009
2406	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León destinadas al turismo.	165, 26/02/2009
2407	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	proyectos empresariales presentados ante la Junta de Castilla y León para ser subvencionados y a las subvenciones concedidas.	165, 26/02/2009
2408	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	número de pacientes atendidos por los servicios especializados del Sacyl.	165, 26/02/2009
2409	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	inversión total ejecutada por la Junta de Castilla y León para el mantenimiento de carreteras.	165, 26/02/2009
2410	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	inversiones totales ejecutadas por la Junta de Castilla y León en las capitales de provincia de la Comunidad, detallando las realizadas en la ciudad de Soria.	165, 26/02/2009
2411	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	inversiones realizadas por la Junta de Castilla y León en "intermodalidad" en cada una de las provincias de la Comunidad.	165, 26/02/2009
2412	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	número de empresas que cesaron su actividad en la provincia de Soria y a las gestiones realizadas por la Junta de Castilla y León para evitar su cierre.	165, 26/02/2009
2414	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	autovías puestas en marcha por la Junta de Castilla y León en cada una de las provincias de la Comunidad y a la inversión en las mismas.	165, 26/02/2009
2418	la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández	protección de la población de urogalios en Cepeda y Omaña Baja (León).	165, 26/02/2009
2421	los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Manuel Fuentes López	inversiones realizadas por la Junta en determinados municipios de la provincia de Zamora.	165, 26/02/2009
2422	el Procurador D. Manuel Fuentes López	pruebas diagnósticas realizadas dos veces, en clínicas privadas y en los servicios sanitarios públicos, durante el año 2008.	165, 26/02/2009

P.E. 2519-I a P.E. 2548-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2009, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 2519-I a P.E. 2548-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 2519-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León, específicamente al Consejero de Fomento y al Consejero de Economía y Empleo, la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la contestación a la petición de documentación nº 269 formulada por este Procurador y que el Consejero de Fomento me envía con fecha 15 de enero de 2009, me remite la Orden 3 de octubre de 2008 resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Jesús Sedano Pérez donde RESUELVE DESESTIMAR los recursos de alzada por el que se acuerda denegar la autorización de uso excepcional en suelo rústico para la instalación fotovoltaica para conexión a red de 105'6 KW en Toro, parcela 537 del polígono 4.

Si tenemos en cuenta el Plano de emplazamiento que le adjunto como Anexo I aportado a la solicitud de licencias ante el ayuntamiento de Toro y la ortofoto del SIG-PAC que le adjunto como Anexo II y la ampliación de éste, que le adjunto como Anexo III, parece probable que la parcela está sembrada de placas fotovoltaicas.

Se pregunta:

1º.- ¿Es posible que estén instalando placas fotovoltaicas en la parcela en la que la Orden citada deniega la autorización para ese uso?

2º.- ¿Van a comprobar la veracidad de esta posible evidencia?

Valladolid a 02 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 2520-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El objetivo fundamental de los cibercentros es que todos los ciudadanos y colectivos, independientemente de su lugar de residencia, tengan acceso a las nuevas tecnologías de la información y del conocimiento, para con ello poner los medios suficientes para evitar una posible exclusión social.

Con respecto a los Centros o Salas asociados a la Red;

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos Centros o Salas pertenecen a entidades privadas y en que municipio y a que entidad corresponden?
2. ¿Qué tipo de gestión tiene cada uno de ellos?
3. ¿Cuántos Centros o Salas pertenecen a los Ayuntamientos y en qué municipio se encuentran?

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2521-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El objetivo fundamental de los cibercentros es que todos los ciudadanos y colectivos, independientemente de su lugar de residencia, tengan acceso a las nuevas tecnologías de la información y del conocimiento, para con ello poner los medios suficientes para evitar una posible exclusión social.

Con respecto a los cibercentros implantados por la Junta de Castilla y León;

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos cibercentros han sido implantados por la Junta de Castilla y León y en que municipio?
2. ¿En que fecha comenzó a funcionar cada uno de ellos?
3. ¿Cuál fue el importe de implantación de cada uno de ellos?
4. ¿Qué porcentaje de ese coste asumió la Junta de Castilla y León?

5. ¿De cuántos y cuáles de ellos la Junta facilitó solo el equipamiento y a cuanto ascendió este?
6. ¿De cuántos y cuáles de ellos la Junta asumió la instalación y gestión?

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2522-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por Acuerdo de 6 de Mayo de 2003, del Consejo Rector, de la Agencia de desarrollo Económico de Castilla y León, se convocaron ayudas para la incorporación de las PYMES del medio rural a la Sociedad de la Información.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º Relación de todos los solicitantes de las ayudas y cuantía que se les concedió en cada caso. Así como indicar las solicitudes que fueron desestimadas.

2º Especificar de forma concreta los beneficiarios que solicitaron anticipo y los que no lo hicieron.

3º Indicar el municipio y la provincia en la que tienen ubicado su domicilio social.

4º Indicar fecha en la que se les comunicó la resolución y la fecha en que se realizó el informe de verificación del cumplimiento en cada caso.

Valladolid a 04 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 2523-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León,

al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 27 de febrero la Junta anunciaba que iba destinar 90 millones de euros a la modernización y ampliación de centros de atención a los dependientes. A esta finalidad según la Junta se iban a destinar 19.272.402 millones de euros provenientes del Fondo Especial para la dinamización de la Economía y el Empleo, puesto en marcha por le Gobierno de España.

Por una información anterior facilitada por la propia Junta la cuantía que le correspondía a Castilla y León del citado Fondo ascendía a 29,6 millones de euros.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la razón de que la cuantía que ahora se va a destinar para esas 115 actuaciones sea menor que la anunciada inicialmente?

¿A que se va a destinar la diferencia entre los 29,6 millones de euros que le corresponden a Castilla y León del Fondo Especial para la dinamización de la Economía y el Empleo que deben destinarse a la atención a la dependencia y la cuantía que se ha anunciado de sólo 19.272.402 euros?

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2524-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 27 de febrero la Junta anunciaba que iba destinar 90 millones de euros a la modernización y ampliación de centros de atención a los dependientes. Para lo cual se iban a realizar 115 actuaciones.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el procedimiento que se ha seguido para la selección de las actuaciones a realizar?

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2525-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 27 de febrero la Junta anunciaba que iba destinar 90 millones de euros a la modernización y ampliación de centros de atención a los dependientes. Para lo cual se iban a realizar 115 actuaciones.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación de actuaciones que se van a realizar en cada una de las provincias de Castilla y León con cargo a los 88.594.412 euros que se van a destinar a la modernización y mejora de equipos e instalaciones de centros que prestan atención a personas dependientes.

La anterior relación se solicita con indicación expresa de los siguientes datos:

- Denominación del centro
- Detalle de la actuación a realizar
- Municipio y provincia donde está ubicado
- Presupuesto de cada proyecto
- Fecha en que se prevé finalice la intervención

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2526-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

TARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades con financiación del Estado ha desarrollado el siguiente programa: Creación de plazas en centro infantiles.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál han sido los programas o actividades que se ha financiado de forma específica con el programa Creación de plazas en centro infantiles? Durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008.

Indicando si la gestión ha sido directa de la Junta de Castilla y León o de otras entidades. Cuando se haya desarrollado a través de otras entidades, indicar cuáles.

¿Cuál ha sido la aportación de la Junta de Castilla y León y cuál la del Estado?

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2527-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades con financiación del Estado ha desarrollado el siguiente programa: Atención a la primera infancia.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál han sido los programas o actividades que se ha financiado de forma específica con el programa Atención a la primera infancia? Durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008.

Indicando si la gestión ha sido directa de la Junta de Castilla y León o de otras entidades. Cuando se haya desarrollado a través de otras entidades, indicar cuáles.

¿Cuál ha sido la aportación de la Junta de Castilla y León y cuál la del Estado?

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2528-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades con financiación del Estado ha desarrollado el siguiente programa: Guarderías infantiles laborales.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál han sido los programas o actividades que se ha financiado de forma específica con el programa Guarderías infantiles laborales? Durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008.

Indicando si la gestión ha sido directa de la Junta de Castilla y León o de otras entidades, indicando en este caso cuáles.

¿Cuál ha sido la aportación de la Junta de Castilla y León y cuál la del Estado?

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2529-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

TARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades desarrolla el Programa de atención a menores infractores y apoyo a familias con infancia maltratada que está financiado en parte por los presupuestos generales del Estado.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la aportación del Estado y cuál la de la Junta de Castilla y León a la aplicación del Programa de atención a menores infractores y apoyo a familias con infancia maltratada en Castilla y León, durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008?

¿Cuál han sido las actuaciones que se han financiado con el Programa de atención a menores infractores y apoyo a familias con infancia maltratada durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008? Indicando las entidades públicas o privadas que gestionaron éstos y las cuantías económicas que se le aportó desde la Junta de Castilla y León, cada año?

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2530-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades desarrolla el Programa de atención a familias monoparentales y desfavorecidas, Orientación, Mediación Familiar y familias con problemas de violencia que está financiado en parte por los presupuestos generales del Estado.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la aportación del Estado y cuál la de la Junta de Castilla y León a la aplicación del Programa de atención a familias monoparentales y desfavorecidas, Orientación, Mediación Familiar y familias con problemas de violencia en Castilla y León, durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008?

¿Cuál han sido los programas que se han financiado con el Programa de atención a familias monoparentales y desfavorecidas, Orientación, Mediación Familiar y familias con problemas de violencia durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008? Indicando las entidades públicas o privadas que gestionaron éstos y las cuantías económicas que se le aportó desde la Junta de Castilla y León, cada año.

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2531-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades desarrolla el Plan Gerontológico y Problemas de Alzheimer que está financiado en parte por los presupuestos generales del Estado.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la aportación del Estado y cuál la de la Junta de Castilla y León a la aplicación del Plan Gerontológico y Problemas de Alzheimer en Castilla y León, durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008?

¿Cuál han sido los programas que se han financiado con el Plan Gerontológico y Problemas de Alzheimer durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008? Indicando las entidades públicas o privadas que gestionaron éstos y las cuantías económicas que se le aportó desde la Junta de Castilla y León, cada año.

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2532-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades desarrolla el Programa A. Lengua de signos y apoyo a la comunicación oral que está financiado en parte por los presupuestos generales del Estado.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la aportación del Estado y cuál la de la Junta de Castilla y León a la aplicación del Programa A. Lengua de signos y apoyo a la comunicación oral en Castilla y León, durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008?

¿Cuál han sido los programas que se han financiado con el Programa de A. Lengua de signos y apoyo a la comunicación oral durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008? Indicando las entidades públicas o privadas que gestionaron éstos y las cuantías económicas que se le aportó desde la Junta de Castilla y León, cada año.

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2533-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades desarrolla el

Programa de Acciones del Sistema Arbitral de personas con discapacidad que está financiado en parte por los presupuestos generales del Estado.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál ha sido la aportación del Estado y cuál la de la Junta de Castilla y León a la aplicación del Programa de Acciones del Sistema Arbitral de personas con discapacidad en Castilla y León, durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008?

2º.- ¿Cuál han sido los programas que se han financiado con el Programa de Acciones del Sistema Arbitral de personas con discapacidad durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008? Indicando las entidades públicas o privadas que gestionaron éstos y las cuantías económicas que se le aportó desde la Junta de Castilla y León, cada año.

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2534-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades desarrolla el Plan Estatal del Voluntariado que está financiado en parte por los presupuestos generales del Estado.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál ha sido la aportación del Estado y cuál la de la Junta de Castilla y León a la aplicación del Plan Estatal del Voluntariado en Castilla y León, durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008?

2º.- ¿Cuál han sido los programas que se han financiado con el Plan Estatal del Voluntariado durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008? Indicando las entidades públicas o privadas que gestionaron éstos y las cuantías

económicas que se le aportó desde la Junta de Castilla y León, cada año

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2535-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades desarrolla el Plan Nacional Gitano que está financiado en parte por los presupuestos generales del Estado.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál ha sido la aportación del Estado y cuál la de la Junta de Castilla y León a la aplicación del Plan Nacional Gitano en Castilla y León, durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008?

2º.- ¿Cuál han sido los programas que se han financiado con el Plan Nacional Gitano durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008? Indicando las entidades públicas o privadas que gestionaron éstos y las cuantías económicas que se le aportó desde la Junta de Castilla y León, cada año?

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

*Jorge Félix Alonso Díez,
Fernando Rodero García*

P.E. 2536-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el instituto de enseñanza secundaria de Medina de Rioseco se comenzaron las obras de reforma del mismo, encontrándose parada en este momento.

Se formula la siguientes preguntas para su contestación por escrito

1º.- ¿Cuál es causa por la que no han continuado las obras?

2º.- ¿Cuándo está previsto el reinicio de las mismas y su finalización?

Valladolid a 04 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2537-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A principio del año 2007 se instaló en la estación de autobuses de Medina de Rioseco un cartel de la Junta de Castilla y León anunciando la obras de remodelación de la misma. Dado que al día de hoy no han comenzado ésta.

Se formula la siguientes preguntas para su contestación por escrito

1º.- ¿En que fecha esta previsto el inicio de las obras de remodelación de la Estación de Autobuses de Medina de Rioseco? ¿Y cuál la fecha de finalización?

2º.- ¿Cuál es la causa de que no se hayan realizado hasta este momento?

3º.- ¿Cuál es el coste previsto?

Valladolid a 04 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2538-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cual es el calendario de aplicación del plan de formación de personal del nuevo Hospital Rio Hortega de Valladolid?

¿A cuanto asciende el coste de aplicación del plan de formación de personal del nuevo Hospital Rio Hortega de Valladolid?

Valladolid a 04 de marzo de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 2539-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Oscar Sánchez Muñoz , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Quiénes fueron las personas y entidades que formularon, en la sesión del Observatorio Regional de Vivienda y Suelo de Castilla y León de 21 de diciembre de 2007, la propuesta relativa a la nueva distribución de los ámbitos territoriales de precio máximo superior por la que, el 14 de marzo de 2008, el Director General de Arquitectura y Vivienda solicitó al Ministerio de Vivienda la inclusión de Burgos, Salamanca, Segovia y Valladolid como ámbitos del grupo B, y Ávila, León, Palencia, Miranda de Ebro y San Andrés del Rabanedo como ámbitos del grupo C?

Valladolid a 05 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Oscar Sánchez Muñoz*

P.E. 2540-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Maria Luz Martínez Seijo y Ángela Marqués Sánchez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué medidas está llevando a cabo la Consejería de Educación para implicar a las familias en el proceso de aprendizaje y colaborar en la reducción del abandono escolar y también del fracaso escolar?

Valladolid a 05 de marzo de 2009

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Maria Luz Martínez Seijo,*
Ángela Marqués Sánchez

P.E. 2541-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sanchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 3 de marzo de 2009, el Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, presentaba distintas iniciativas vinculadas a la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres y otras dirigidas a erradicar la violencia contra las mujeres. Durante dicho acto, el Presidente del gobierno autonómico aseguraba que en el 100% de los colegios e institutos de la provincia de León habían organizado iniciativas que favorecen la igualdad real entre hombres y mujeres.

Por lo expuesto anteriormente se formulan las siguientes PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas para favorecer la igualdad real entre hombres y mujeres se han llevado a cabo en los colegios e institutos de la provincia de León durante el curso 2007-2008 y durante el primer semestre del curso 2008-2009? Indíquese en cada centro qué medida se ha llevado a cabo y durante qué curso.
2. ¿Qué cantidad económica ha aportado la Junta de Castilla y León a cada colegio y qué cantidad a cada instituto de la provincia de León para la realización de actividades que favorezcan la igualdad real entre hombres y mujeres durante el curso 2007-2008 y durante el primer semestre del curso 2008-2009?
3. ¿Qué número de colegios y qué número de institutos en cada una de las restantes provincias de Castilla y León, han realizado acciones o actividades para favorecer la igualdad real entre hombres y mujeres durante el curso 2007-2008 y durante el primer semestre del curso 2008-2009? ¿Qué por-

centaje representan esta cifras respecto a los colegios de cada una de las provincias y qué porcentaje representan respecto a los institutos de cada provincia?

4. ¿Qué medidas para favorecer la igualdad real entre hombres y mujeres se han llevado a cabo en cada uno de los colegios e institutos de cada provincia de Castilla y León durante el curso 2007-2008 y durante el primer semestre del curso 2008-2009? Indíquese en cada centro qué medida se ha llevado a cabo y durante qué curso.
5. ¿Qué cantidad económica ha aportado la Junta de Castilla y León a cada uno de los colegios y qué cantidad a cada uno de los institutos de cada provincia para la realización de actividades que favorezcan la igualdad real entre hombres y mujeres durante el curso 2007-2008 y durante el primer semestre del curso 2008-2009?

Valladolid a 05 de marzo de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ángela Marqués Sánchez*

P.E. 2542-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La residencia de 3ª Edad en Riaño, es un proyecto antiguo y que ha seguido diversos avatares debido a la importante inversión que supone.

Después de múltiples gestiones, el 17 de septiembre de 2007 se constituyó la Mancomunidad de Municipios Montaña de Riaño y se trató el tema de la residencia en el pleno del 24 de enero de 2008, manifestando todos los representantes la importancia del asunto.

El 7 de marzo de 2008 el ayuntamiento de Riaño inició un nuevo expediente de enajenación de la parcela ya que el entonces alcalde José Alonso, se había reunido en Valladolid con altos cargos de la consejería de Familia y le habían transmitido el apoyo al proyecto. El 20 de abril falleció el alcalde. Con motivo de sus funerales, las autoridades presentes remarcaron el gran interés y esfuerzo que había puesto en el proyecto de la residencia y su apoyo a la iniciativa.

El 5 de mayo de 2008, el Ayuntamiento de Riaño conoció en plano el resultado de la reunión mantenida por el nuevo alcalde, Javier Fernández con los Consejeros de Familia y de Fomento, el procurador Sr. García Prieto y el Delegado de la Junta de Castilla y León en León.

En aquella reunión se acordó, al parecer, el apoyo de la Junta con el 70% del coste de construcción de la citada residencia y el concierto de 30 plazas, explicando que el proyecto debía de llevarse a cabo por la Mancomunidad de los municipios de la zona. El pleno del Ayuntamiento de Riaño de 16 de mayo de 2008 declaró desierta la adjudicación de la parcela y la iniciación del expediente de cesión gratuita a la Mancomunidad Montaña de Riaño según petición realizada por ella el 13 de mayo. Se pusieron tres condiciones: La construcción de una residencia de ancianos, la creación de una comisión de seguimiento del proyecto y que se le diera el nombre de Alcalde José Alonso.

El pleno de la Mancomunidad del 6 de junio de 2008 conoció el acuerdo del ayuntamiento de Riaño y puso en conocimiento de los representantes la existencia de tres memorias valoradas para que se considerara la más adecuada y se acordó solicitar una reunión con el Director General correspondiente y remitir a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para que decidiera cual era la más adecuada a la subvención, Las memorias incluían una propuesta de 60 plazas y las otras dos de 90 plazas.

En el pleno de la Mancomunidad del 11 de septiembre de 2008 se informó por el Presidente que el día anterior se había reunido con el representante de la consejería que llevaba el tema de la residencia y que le había informado que se estaban estudiando las memorias aportadas.

En la actualidad y después de cinco meses no se vuelvo a tener más noticias al respecto.

PREGUNTAS:

1º.- ¿Ha evaluado la Junta de Castilla y León cual de las tres memorias valoradas del proyecto de la residencia de 3ª edad de Riaño es la más adecuada para llevar a cabo?

2.- ¿Sigue manteniendo la Junta de Castilla y León el compromiso de aportar el 70% del importe de la construcción de la citada Residencia?

3º.- ¿Mantiene así mismo la Junta de Castilla y León el compromiso adquirido con los representantes municipales del Ayuntamiento de Riaño en relación con el número de plazas a concertar en la citada residencia?

4º.- ¿Qué cantidad está dispuesta a aportar la Junta de Castilla y León para el 2009 en relación con este proyecto y con cargo a qué partida presupuestaria?

Valladolid a 05 de marzo de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 2543-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Yolanda Vázquez y Pascual Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación (31-agosto-2006) a la Pregunta Escrita / 0605627, formulada por el Procurador que suscribe., relativa a proyectos comunes que se desarrollan entre Castilla y León y las regiones vecinas de Portugal; el Señor Consejero de Economía y Empleo informaba "Como proyecto común a desarrollar con las regiones vecinas de Portugal, se encuentra El Proyecto RESNAFRONT, dirigido al aprovechamiento de los recursos naturales transfronterizos como potencial de desarrollo."

Entre las actividades a desarrollar en el marco de este proyecto figuraban: Análisis DAFO de cada uno de los territorios, elaboración de un Plan de Desarrollo Integral para cada zona fronteriza. Diseño de una Estrategia Conjunta de Desarrollo y realización de seminarios de intercambio de buenas prácticas en distintos ámbitos sectoriales.

Se pregunta:

1.- ¿Cuáles son los principales resultados del análisis DAFO de cada territorio objeto del Proyecto RESNAFRONT?

2.- ¿Qué objetivos, ejes y medidas se contemplan en el Plan de Desarrollo Integral que se ha elaborado en el marco de este Proyecto?

3.- ¿Cuáles son las líneas fundamentales de la Estrategia Conjunta de Desarrollo aplicable a los territorios con similares características a la que se refiere el Proyecto RESNAFRONT?

4.- ¿Cuáles fueron las conclusiones de los seminarios sobre intercambio de buenas prácticas en los sectores de medio ambiente, ordenación del territorio, desarrollo rural e industrias agrarias, desarrollo socioeconómico y turismo?

Valladolid a 09 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

José Miguel Sánchez Estévez,

Yolanda Vázquez y

Pascual Fernández

P.E. 2544-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Pascual Fernández Suárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Economía y Empleo a través de la empresa pública Parques Tecnológicos de Castilla y León está construyendo el polígono industrial denominado: El canal de Castilla.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la cuantía anual invertida por GESTURCAL en el polígono industrial denominado: El canal de Castilla, desde 2006?

Valladolid a 09 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*
Pascual Fernández Suárez

P.E. 2545-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Pascual Fernández Suárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Economía y Empleo a través de la empresa pública Parques Tecnológicos de Castilla y León está construyendo el polígono industrial denominado: El canal de Castilla.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1- ¿Cuál es el precio al que está previsto se venda el metro cuadrado de suelo industrial del polígono denominado El canal de Castilla, que es propie-

dad de la empresa pública Parques Tecnológicos de Castilla y León?

- 2- ¿Cuál es precio al que está previsto se venda el metro cuadrado de suelo industrial del polígono denominado El canal de Castilla, que es propiedad de los propietarios de suelo rústico que han sido compensados con suelo industrial?
- 3- ¿Cuál será el coste total, incluido expropiación, urbanización, etc., de la construcción del polígono industrial el canal de Castilla?
- 4- ¿Cuántos metros cuadrados quedan a disposición de la empresa pública Parques Tecnológicos de Castilla y León después de descontar las compensaciones realizadas a las empresas?

Valladolid a 09 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez,*
Pascual Fernández Suárez

P.E. 2546-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Victorina Alonso Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con objeto de conocer la situación del cáncer en la Comarca del Bierzo, y en particular el **cáncer de pulmón**, se pregunta a la Junta de Castilla y León por lo siguiente:

1º.- ¿Cuántos casos de cáncer, de todos los tipos, han sido diagnosticados y cuántos han sido tratados, durante los últimos cinco años, en el Hospital del Bierzo?

2º.- De todos los tipos de cáncer diagnosticados ¿cuántos han sido de pulmón?. ¿Cuántos han sido tratados en el Hospital del Bierzo?.

3º.- ¿Qué causas pueden considerarse más directamente relacionadas con los casos de cáncer de pulmón diagnosticados en los cinco últimos años en el Hospital del Bierzo?.

4º.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar un estudio específico de las causas relacionadas con el cáncer de pulmón, especialmente de la relación cáncer de pulmón-contaminación atmosférica?

5º.- Si no disponemos de respuestas actuales, ¿tiene previsto, en el corto plazo, la Junta de Castilla y León realizar un estudio epidemiológico de los cánceres que presentan mayor incidencia en la Comarca del Bierzo?.

Valladolid a 09 de marzo de 2009

LOS PROCURADORES

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Victorina Alonso Fernández

P.E. 2547-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sanchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál fue el presupuesto inicial de la nueva Escuela Oficial de Idiomas de la ciudad de León inaugurada en 2006? ¿Cuál fue el presupuesto final de dicha obra?
2. ¿Qué plazo de garantía tiene la obra de la Escuela Oficial de Idiomas de León desde su recepción? En caso de que haya caducado ¿Existe alguna otra garantía vigente que permita a la Junta exigir responsabilidades respecto a la infraestructura del edificio de la EOI de León?
3. ¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León ante las denuncias de la comunidad educativa respecto a las deficiencias del edificio de la Escuela Oficial de Idiomas de León desde su inauguración en el año 2006 hasta el desplome del techo de un aula en Febrero de 2009?
4. ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León para garantizar la seguridad en todo el edificio y corregir las deficiencias que viene denunciando la comunidad educativa de la Es-

cuela Oficial de Idiomas de León? ¿Cuál será el coste económico de estas actuaciones? ¿Qué plazo de ejecución necesitarán estas actuaciones? ¿Cuánto tiempo tendrá que permanecer cerrada la EOI de León?

5. ¿Cuáles son los motivos por los que no se ha garantizado el funcionamiento de las actividades de la Asociación de Estudiantes como por ejemplo el club de conversación?
6. ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para compensar a los alumnos que no pueden asistir a todas sus clases por estar asignadas en centros distintos y distantes entre sí?

Valladolid a 09 de marzo de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ángela Marqués Sánchez*

P.E. 2548-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Cuáles son los resultados de cada una de las campañas de saneamiento ganadero correspondientes a los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008, especificando por cada provincia, para cada una de las especies afectadas (ovino-caprino, vacuno y porcino) y por tipo de enfermedad (brucelosis, tuberculosis, otras...), los detalles correspondientes: vaciados sanitarios, número de animales sacrificados, indemnizaciones pagadas.

Valladolid a 10 de marzo de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*